



Ciudad de México.
15 de julio de 2021

www.inai.org.mx



- Se promoverán los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, a través de un programa transmitido semanalmente
- Contar con un espacio en el Canal del Congreso constituye una oportunidad para incidir en la vertiente deliberativa de la democracia: Blanca Lilia Ibarra Cadena
- Este convenio será de grandes resultados para nuestro trabajo legislativo y también para la información hacia el pueblo de México: Eduardo Ramírez Aguilar
- Esta alianza se constituye como un medio idóneo para que la ciudadanía conozca más sobre el ejercicio de los derechos humanos, tutelados por el Instituto: Ricardo Monreal Ávila

SUSCRIBEN INAI Y SENADO DE LA REPÚBLICA CONVENIO PARA TRANSMITIR SERIE TELEVISIVA SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A TRAVÉS DEL CANAL DEL CONGRESO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Senado de la República suscribieron un convenio de colaboración con el propósito de producir y transmitir por la señal del Canal del Congreso una serie televisiva para promover los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

La serie contempla un programa semanal de 30 minutos, en formato de mesa de debate, que se transmitirá los sábados, a las 13:00 horas. La agenda estará enfocada en la promoción de los derechos tutelados por el INAI, así como en el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la libertad de expresión.

La Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, sostuvo que contar con un espacio en el Canal del Congreso constituye una oportunidad para incidir en la vertiente deliberativa de la democracia con contenidos pedagógicos y equilibrados sobre la agenda temática que le concierne al INAI como órgano garante de derechos humanos.

“Apreciamos la disposición de las Senadoras y los Senadores que integran la actual legislatura, para concederle al INAI, en colaboración con el Canal del Congreso, la producción y difusión de un espacio de difusión en su barra programática, que será enriquecido con las voces y perspectivas de ciudadanos, especialistas y diversos actores de la vida pública de nuestro país”, manifestó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

El Senador Eduardo Ramírez Aguilar, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la Republica, destacó que a lo largo de varios años se ha perfeccionado el marco jurídico para profundizar en la transparencia y cuidar que la información personal sea manejada de tal forma que no se afecte o dañe a terceras personas, por eso es fundamental que se conozcan con mayor detalle los derechos y obligaciones

“La formalidad de este convenio será de grandes resultados para nuestro trabajo legislativo y también para la información hacia el pueblo de México. Por todo ello, en el Senado de la República nos congratulamos con la suscripción de este convenio con la certeza de que a través del mismo se ampliarán los cauces de nuestra democracia y se fortalecerá el Estado de Derecho”, apuntó.

El Senador Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), subrayó que este esfuerzo está encaminado a democratizar el derecho de la población a la información y a la transparencia, y a dar a conocer las obligaciones que las instituciones tienen con la sociedad, a través de un medio de comunicación masiva, la televisión, que permitirá un mayor alcance y difusión.

“Esta alianza o este convenio de colaboración, entre el Instituto Nacional de Transparencia, el Senado de la República y el Canal del Congreso se constituye como un medio idóneo para que la ciudadanía conozca más sobre el ejercicio de sus derechos humanos, tutelados por el Instituto. La firma de este convenio es también una muestra de la voluntad política que existe para poner fin a la corrupción”, aseveró.

El convenio fue suscrito por la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena; el Senador Eduardo Ramírez Aguilar, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la Republica; el Senador Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), y el Director del Canal del Congreso, Eduardo Fernández Sánchez.

En el evento, celebrado en el salón del Pleno del Senado, estuvieron presentes el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, el Comisionado Oscar Guerra Ford, la Comisionada Josefina Román Vergara, la Senadora Geovana del Carmen Bañuelos de la Torre, la Senadora Xóchitl Gálvez Ruíz, el Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, la Senadora Nuvia Mayorga Delgado, el Senador Miguel Ángel Osorio Chong, la Senadora Eunice Romo Molina, la Senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas y la Senadora Cecilia Sánchez García.

Asistieron también la Presidenta del Consejo Consultivo del INAI, Nuhad Ponce Kuri; el Coordinador de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Julio César Bonilla Gutiérrez, así como Comisionadas y Comisionados de los institutos de transparencia de los estados de la República.

-o0o-



[VER VIDEO DEL CONVENIO](#)



[VER VIDEO PROMOCIONAL](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)